



Universidad
Pontificia
de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

ACTUACIÓN FACILITADORA EN EL PROCESO JUDICIAL

Diploma de experto en Facilitación Procesal para Personas con
Discapacidad en el Ámbito Judicial y Social

Modalidad de la asignatura: Virtual

DATOS BÁSICOS

Tipología	Obligatoria
Modalidad de impartición	Virtual
Créditos	3 ECTS
Calendario	Del 26 de enero de 2027 al 14 de mayo del 2027
Horario	Viernes, de 16.00 a 21.00. Sábados, de 09.00 a 14.00. Semanas alternas
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Adrián Pérez del Olmo
E-mail	aperezde@upsa.es
Tutorías	Cita previa por mail.
Otros profesores	Clara Isabel Delgado Santos (por confirmar) Juan Pacheco Alcarria Antonio José Fernández Prieto Iván Amado Fernández Irene Rodrigo Trujillo

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centra en el desarrollo de las competencias necesarias para la intervención del facilitador en el ámbito judicial. Se analizan los perfiles de las personas beneficiarias y el itinerario de la actuación facilitadora, desde la identificación de necesidades hasta la intervención en sede judicial. Asimismo, se abordan los procesos de valoración de la comunicación en contextos de justicia, la propuesta de ajustes de procedimiento para garantizar el derecho a entender y ser entendido, y la elaboración del correspondiente informe de ajustes que orienta la actuación de los operadores jurídicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R9. Identificar perfiles de personas beneficiarias y analizar sus necesidades comunicativas, cognitivas, sensoriales y emocionales para planificar una intervención facilitadora adecuada.

R10. Realizar valoraciones de la comunicación, proponer ajustes de procedimiento y elaborar informes accesibles y fundamentados que orienten la actuación de los operadores jurídicos.

CONTENIDOS

1. Perfiles de personas beneficiarias.
2. El itinerario de la actuación facilitadora.
3. La actuación facilitadora en sede judicial.
4. Valoración de la comunicación en justicia.
5. Ajustes de procedimiento en el derecho de las personas a entender y ser entendidas
6. Elaboración del informe de ajustes de procedimiento.

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en proyectos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Actividades de formación teórica en grupo.
- Tutorías individuales y en grupo: orientación, asesoramiento, retroalimentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Evaluación continua: entrega de actividades prácticas.
- Cuestionario de evaluación.

Convocatoria ordinaria

Por un lado, se realizará una prueba escrita tipo cuestionario (40%), destinada a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. Para garantizar la autoría y el adecuado desarrollo de la prueba en modalidad online, se utilizará el software de supervisión SMOWL Human, que permite la monitorización mediante webcam, la captura de audio y la supervisión de la actividad del ordenador durante el examen.

Por otro lado, se desarrollará una evaluación continua (60%), basada en la entrega de actividades prácticas propuestas por el profesorado a lo largo del curso.

Calificación final: la nota final de la asignatura resultará de la suma ponderada de ambas partes evaluables, de acuerdo con los porcentajes indicados.

Convocatoria extraordinaria

Las mismas que para la convocatoria ordinaria

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Communication Disabilities Access Canada. (s. f.). Code of Ethics and Guideline Practices.

<https://www.cdacanada.com/resources/access-to-justice-communication-intermediaries/about/code-of-ethics-and-guideline-practices/>

- Communication Disabilities Access Canada. (s. f.). Communication Intermediaries. <https://www.cdacanada.com/resources/access-to-justice-communication-intermediaries/about/communication-intermediaries/>
- Communication Disabilities Access Canada. (s. f.). Impact of Communication Barriers. <https://www.cdacanada.com/resources/communication-disabilities/communication-barriers/>
- Pedrosa España, A. (2023). *Protocolo para el abordaje integral de mujeres con parálisis cerebral víctimas de violencia sexual*. Confederación ASPACE
- Suárez, D. del C., Sánchez, Y., Sheinbaum, D., Reyes, F. I., & Lizama, V. M. (2022). *Guía para elaborar sentencias en formato de lectura fácil para personas con discapacidad intelectual* (1.a ed.). Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.
- Verdugo Alonso, M. Á., Jenaro Rio, C., & Arias Martínez, B. (1995). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención. En *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras* (1.a ed., pp. 79-144). Siglo XXI de España Editores, S.A.

BREVE CV DEL PROFESORADO

Adrián Pérez del Olmo, Diplomado en Logopedia por la Universidad de Oviedo, Graduado en Logopedia por la Universidad Pontificia de Salamanca, Experto en Terapia Orofacial y Miofuncional por la UPSA, postgrado en Formación Clínica Logopédica en la UPSA, Máster en Necesidades Educativas Especiales y Atención Temprana por la Universidad Internacional de Valencia, Doctor en Ciencias de la Salud en la Universidad de Salamanca. Actualmente logopeda clínico en Policlínica CRICER, responsable del servicio de logopedia de Parkinson Salamanca y Profesor Permanente Laboral en el Grado en Logopedia de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Clara Isabel Delgado Santos, Diplomada en Logopedia por la Universidad Complutense de Madrid (Premio Extraordinario de Diplomatura); Graduada en Trabajo Social, Máster en Derechos Humanos con especialidad en Discapacidad y Doctora en Derecho y Ciencias Sociales, por la Universidad

Nacional de Educación a Distancia, UNED. Cuenta con el título de Facilitadora Procesal (UNED). Desempeña su labor profesional como logopeda en la Administración pública.

Juan Pacheco Alcarria, Diplomado en Educación Social, Policía Nacional (Grupo UFAM desde 2018) con numerosos cursos relacionados con atención a víctimas con discapacidad y experiencia docente.

Antonio José Fernández Prieto, diplomado en Magisterio por la Universidad de Alcalá de Henares (2009-2012), especialista en policía judicial y criminalística, especialista en Equipo Mujer Menor (EMUME) y trata de seres humanos (TSH) de la Guardia Civil. Experiencia en investigación en Equipos Territoriales de Policía Judicial (ETPJ) de la Guardia Civil (2014-2019), actualmente Jefe del EMUME de la Guardia Civil en la Comandancia de Madrid desde el año 2020.

Iván Amado Fernández, Diplomado en Logopedia por la Universidad de Oviedo. Coordinador y logopeda del Centro de Atención Temprana Iria (Madrid). Profesor asociado del Máster de Atención Temprana de la Universidad Complutense de Madrid. Vocal por Madrid de Aelfa-if. Presidente de AEIPI.

Irene Rodrigo Trujillo, Graduada en Logopedia por la UCLM (2017-2021), con beca de investigación sobre el uso del Programa Regia en personas con Deterioro Cognitivo Leve (2020-2021), y formación en Atención Temprana (UEMC, 2021) y Sistemas Alternativos/Aumentativos de Comunicación (2022). Ha trabajado en la Asociación Down de Toledo, en la clínica Foniatría y Logopedia Dra. Bielsa, y actualmente en el Centro de Educación Especial y de Rehabilitación San Juan de Dios de APACE Toledo desde 2022. Forma parte de la Comisión de Facilitadores de la Comunicación del Consejo General de Logopedas y tiene formación como Facilitadora Procesal (UNED).